UNIVERSIDAD VERACRUZANA SECRETARÍA ACADÉMICA

P.E. de Derecho SEA



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO

En la ciudad de Xalapa, Ver., siendo las 18:00 horas del día 10 de octubre de 2024, reunidas las CC. Mtra. Gabriela Calles Barradas, Secretaria, Mtra. Anai Adelita Hernández Salas, Coordinadora Académica Regional SEA Xalapa, así como las CC. Dra. María del Carmen García Pasarón, y los CC. Mtro. Rafael Marcelino Pérez Enríquez, Dr. Dionisio Gutiérrez Lira, y el Dr. René Rueda Landero, todos los mencionados anteriormente integrantes del Consejo Técnico del Programa Educativo de Derecho SEA; en las instalaciones de la Coordinación Regional del Sistema de Enseñanza Abierta Xalapa, con el objeto de analizar y en su caso avalar solicitud de "Descarga académica" para el periodo febrero-julio 2025, en el PE de Derecho SEA Xalapa, tomando el siguiente:	
Toda vez que se cuenta con la solicitud de la docente	
- Dra. Alejandra Verónica Zúñiga Ortega	P/15400 PTC Derecho SEA Xalapa
Carga académica fo	ebrero-julio 2025
Descargar 10 horas: Metodología de la investigación jurídica - Derecho SEA Xalapa -NRC 64076 - 5 horas - Bloque 2 matutino. Metodología de la investigación jurídica - Derecho SEA Xalapa -NRC 13085 - 5 horas - Bloque 2 vespertino. Impartir 10 horas: Experiencia recepcional - Derecho SEA Xalapa - NRC 13074 - 5 horas - Bloque 1 matutino	
Experiencia recepcional - Derecho SEA Xalapa- NRC 79105 - 5 horas - Bloque 1 vespertino	
SEGUNDO La docente tiene permanencia en el SNI, actividad que impacta en los indicadores y en el quehacer académico del PE Derecho SEA	
Docente	Permanencia en el SNI
Dra. Alejandra Verónica Zúñiga Ortega	Enero 2023–Diciembre 2027
TERCERO	
1.1. Por pertenecer al Sistema Nacional de Invesi Creadores de Arte (SNCA)	tigadores (SNI) o bien al Sistema Nacional de
1.1. Por pertenecer al Sistema Nacional de Invest Creadores de Arte (SNCA) A C U E R	tigadores (SNI) o bien al Sistema Nacional de DOS:
1.1. Por pertenecer al Sistema Nacional de Invesi Creadores de Arte (SNCA)	DOS: a cacuerda por UNANIMIDAD AVALAR, la solicitud
1.1. Por pertenecer al Sistema Nacional de Investoreadores de Arte (SNCA) A C U E R PRIMERO	DOS: e acuerda por UNANIMIDAD AVALAR, la solicitud o Febrero-Julio 2025
1.1. Por pertenecer al Sistema Nacional de Investoreadores de Arte (SNCA) A C U E R PRIMERO A C U E R de descarga académica de la docente para el periodo Docente Dra. Alejandra Verónica Zúñiga Ortega	DOS: acuerda por UNANIMIDAD AVALAR, la solicitud o Febrero-Julio 2025
1.1. Por pertenecer al Sistema Nacional de Investoreadores de Arte (SNCA)	acuerda por UNANIMIDAD AVALAR, la solicitud o Febrero-Julio 2025 AVALAR Solicitud de descarga Avalada I del Área Académica de Humanidades y a la ectos a que haya lugar

1

UNIVERSIDAD VERACRUZANA SECRETARÍA ACADÉMICA P.E. de Derecho SEA ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO



Dr. Dionisio Gutiérrez Lira

Dra. María del Carmen Garcia Pasarón

Dr. René Rueda Landero

Mtro. Rafael Marcelino Pérez Enríquez